

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2010-9376 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 383/2010.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Soledad Ceballos González contra "Torrellave, S. L.", en reclamación por despido, registrado con el no 383 /2010 se la acordado citar a "Torrellave, S. L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8/7/2010 a las 12:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio. Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Tres sito en calle Alta número 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Torrellave, S. L.", se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de junio de 2010.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2010/9376

CVE-2010-9376